

PRESIDENTA:

Comisión del Congreso de Perú recomienda que se evalúe destituir a Boluarte por cirugías



BOLUARTE está involucrada en varios escándalos.

Un informe de la Comisión de Fiscalización del Congreso de Perú recomendó este miércoles al Parlamento que evalúe la posibilidad de plantear la vacancia (destitución) de la Presidenta Dina Boluarte por considerar que se ausentó del cargo cuando se sometió a una cirugía estética en junio de 2023.

El informe fue aprobado con 9 votos a favor y 3 abstenciones de los integrantes de la comisión y ahora será remitido a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso y a la Fiscalía de la Nación.

De acuerdo con el documento, existe "un alto grado de certeza" de que Boluarte se sometió a una intervención quirúrgica "de carácter estético y funcional", que aparentemente llevó a que se ausentara del cargo del 28 de junio al 4 de julio de 2023. "En este contexto, se ha visto comprometida la continuidad del mando presidencial, la capacidad de toma de decisiones en tiempo real, la atención de emergencias nacionales y la conducción general de la política del Estado", sostuvo, por el que recomendó evaluar una solicitud de vacancia por "incapacidad moral", ya que Boluarte no informó al Legislativo sobre la cirugía a la que se sometió.

La Comisión de Fiscalización del Congreso también presentó el pasado 6 junio otro informe que concluyó que Boluarte pudo haber cometido cuatro delitos vinculados con la fuga del político Vladimir Cerrón, líder del partido marxista en el que la gobernante militó hasta 2022 y que es procesado por la justicia peruana.